1. DATOS GENERALES					
Fecha de diligenciamiento (02/12/2023):					
Marque con una X el servicio de educación inicial al que asiste la niña o el niño con discapacidad					
Institucional	Centros de Desarrollo Infantil (CDI)		Hogares Empresariales		
	Hogares Infantiles (HI)		Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples (HCB Múltiples)		
	Jardines Sociales		Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER)		
Comunitaria	Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB				
	Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados - HCB Agrupados				
	Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales – HCB Integrales				
Familiar	Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)				SI
	Educación Inicial en zona rural y rural dispersa. (EIR)				
	Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI).				
Propia e intercultural	Propia e intercultural				
Regional: Bogotá					
Centro Zonal: Suba					
Nombre de la Unidad de Servicio:	**Gestando Futuro, Santa Cecilia**				
Dirección: calle 136N° 159-20			**Municipio: Bogotá**		
Zona: Urbano X Rural____**Teléfono contacto de UDS: 3144388212**					
Correo electrónico: coordinacion2apcsantacecilia@gmail.com					
Nombre del Agente Educativo y/o madre/padre comunitario: Magda Yadira Barrera Barrera					

2. DATOS DE LA NIÑA O EL NIÑO					
Nombre de la niña o niño: THIAGO ALEJANDRO CARDOZO GOMEZ			**Documento de Identificación: RC 1206227752**		
			Edad (Años y meses): 1 año y 9 MESES		
Grupo de atención (para los casos que aplique): 4					
Tipo de Discapacidad (Marque con una X)	Motora		Visual		
	Auditiva		Sordoceguera		
	Psicosocial		Intelectual	X	
	múltiple				
Alertas en el desarrollo (Marque con una x cuando aplique) **Nota:** aplica solo cuando una niña o un niño según la escala	**PROCESOS O SUBPROCESOS**		**DESCRIPCIÓN**		
	Cognitivo				

PUBLICA

de valoración cualitativa del desarrollo (EVCD-R) se valora con dos o más procesos o subprocesos del desarrollo en alerta	Personal social		
	Comunicativo		
	Corporal		

3. CARACTERÍSTICAS DE LA NIÑA O NIÑO / FACILITADORES PARA LA PARTICIPACIÓN A partir de los ítems establecidos en el siguiente apartado, realice una descripción de la niña o el niño con relación a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, tenga en cuenta, que podrá observar estas características en el desarrollo de las experiencias pedagógicas e interacciones que acontecen en la UDS, UA y/o UCA.	
a. Gustos e intereses.	Los gustos e intereses de Thiago, es compartir e interactuar con su familia ya que se evidencia una sobreprotección por parte de todos los integrantes de la familia (papá, mamá, abuelita, y tía.
b. Habilidades y capacidades.	Analiza y observa los espacios, donde busca estar seguro y protegido para poder interactuar.
c. Ambientes, materiales y experiencias que favorecen su participación.	Los ambientes donde el se siente seguro y acompañado por algún miembro de su familia, el ambiente más favorable que se ha identificado es su casa.
d. Acceso a otros servicios (terapéuticos, culturales y /o deportivos).	No participa de ningún ambiente diferente, por falta de tiempo de trabajo.
e. Sobre lo anterior, que aportes tiene la familia y/o cuidadores de la niña o el niño.	
4. BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN PARA LA PARTICIPACIÓN Se consideran como barreras aquellas condiciones, prácticas, concepciones y escenarios fuera y dentro de la UDS, UA y/o UCA que dificultan el desarrollo de prácticas inclusivas. Las barreras pueden visibilizarse durante el acceso, permanencia y tránsito de las niñas y los niños con discapacidad.	
a. Espacios físicos de la UDS, UA y/o UCA.	Son espacios adecuados y apropiados, aptos para la condición del niño.

PÚBLICA

b. Ubicación geográfica de la UDS, UA y/o UCA.	La ubicación geografía es adecuada ya que es cerca de su vivienda y de fácil acceso.
c. Mecanismos de comunicación (auditivos, visuales, táctiles u otros)	Los mecanismos de comunicación son bridados por la dupla ya que en la unidad no se cuenta con estos recursos para potencializar sus habilidades y fortalecer su desarrollo.
d. Ambientes, materiales y/o experiencias en la UDS, UA y/o UCA.	Los ambientes son propuestos por las profes quienes adecuan sus planeaciones teniendo en cuenta la particularidad del niño.
e. Imaginarios, discursos y actitudes que generan exclusión (por parte del talento humano, la comunidad, familias, autoridades, entre otros).	No se evidencia exclusión por parte del talento humano, comunidad con la que comparte en la UDS, y autoridades.

5. AJUSTES RAZONABLES PARA LA INCLUSIÓN

Son comprendidos como aquellas modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas en las condiciones físicas, relaciones sociales y actitudinales, que no impongan una carga desproporcionada o indebida cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las niñas y niños su participación en la UDS, UA y/o UCA.

Estos ajustes se pueden generar a partir de las expresiones de las niñas y los niños, el análisis de la información registrada en las diversas herramientas de seguimiento al desarrollo, observaciones de los equipos interdisciplinarios y la corresponsabilidad de las familias.

Para la selección de los tipos de apoyo tenga en cuenta las siguientes definiciones:

1. **Intermitentes(I)**: apoyos que son necesarios durante periodos cortos conforme a las necesidades del usuario.
2. **Limitados(L):** esta intensidad de apoyo se caracteriza por su consistencia en el tiempo, por un tiempo limitado, pero no intermitente. Puede exigir un coste inferior y menos personal que otros niveles más intensos de apoyo.
3. **Extensos(E)**: se definen por la implicación continua y regular, en relación a algunos entornos y sin límite de tiempo.
4. **Generalizados(G)**: constante y de alta intensidad, se proporciona en distintos entornos y son, potencialmente, para toda la vida. Normalmente son más intrusivos y exigen más atención personal que las otras intensidades de apoyo.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Condiciones para la participación	Ajuste razonable	Tipo de apoyo				Seguimiento
		I	L	E	G	
a. Espacios físicos de la UDS, UA y/o UCA.						
b. Ubicación geográfica de la UDS, UA y/o UCA.						
c. Imaginarios, discursos y actitudes que generan exclusión (por parte del talento humano, la comunidad, familias, autoridades, entre otros).						
d. Mecanismos de comunicación (auditivos, visuales, táctiles u otros)	Dotar a la UDS de diferentes elementos que ayuden a potencializar las habilidades auditivas, táctiles y visuales, para aportar en el desarrollo integral del niño.					
e. Ambientes, materiales y/o experiencias en la UDS, UA y/o UCA.	Dotar a la UDS de diferentes materiales, para aportar en el desarrollo integral del niño.					

PÚBLICA

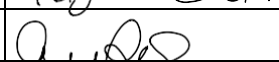
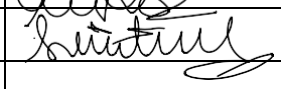
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

6. VINCULACIÓN DE ACTORES PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN

Este ítem hace referencia a las personas que se comprometerán a la gestión con enfoque diferencial en la UDS, UA y/o UCAS incluyendo a la Familia como corresponsable del proceso. En la consolidación de estos compromisos, se hace necesaria la participación del equipo interdisciplinario del servicio.

ACTORES	ACCIONES/ COMPROMISOS	FECHA
FAMILIA, CUIDADORES O CON QUIENES VIVE		
PROFESIONALES DE EQUIPO INTERDICIPLINAR	Como profesionales, nos comprometemos a brindar orientación y asesoría para el acceso a diferentes programas y beneficios para desarrollo integral del niño.	03/11/2023
MADRE O PADRE COMUNITARIO / AGENTE EDUCATIVA	Como agente educativas se comprometen a brindarles diferentes experiencias pedagógicas que le ayudaran a fortalecer todos los procesos para su buena calidad de vida.	03/11/2023
EAS		
CENTRO ZONAL		
REGIONAL		

Firmas de quienes aportan a la construcción de esta ficha

NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	ACTOR (Familia, talento humano, EAS, ICBF)	CARGO	FIRMA
Magda Barrera	53.159.649	T.H.	Agente educativo	
Stella López Medina	52.338.602	T.H.	Apoyo	
Cirley Salamanca	1.057.465.043	T.H.	Psicosocial	

PÚBLICA